

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 ctmos.

## La fuga del demente

### El muerto al hoyo...

Varios errores de la Diputación, en un solo día

La muerte del desdichado enfermo fugado del Manicomio, produjo en Murcia la natural emoción. Todavía martillea en la conciencia del pueblo el recuerdo de aquella agresión injustificada para capturar a un demente. Cuando en alguna parte oímos hablar del caso—y en muchas se habla todavía—suele censurarse el proceder de las autoridades que procedieron con pasividad e indiferencia.

A la sesión de la Comisión gestora llevó ayer mañana el asunto el diputado provincial señor Pérez Sánchez. Pidió que se abriera un expediente sobre la fuga y que se exigieran responsabilidades por la conducta de los guardias.

El presidente de la Comisión Gestora se opuso a ambas peticiones. El señor Pascual Murcia creyó que no había que instruir expediente ni inmiscuirse en la conducta de los guardias, y la Diputación optó por no hacer nada y dejar las cosas como están.

Creemos, sin embargo, que el señor Pérez Sánchez tenía razón y que su voz no ha debido ser ahogada por la mayoría.

La Diputación tiene que adquirir la garantía de que en los establecimientos benéficos hay absoluta seguridad. ¿Que se trata de casos fortuitos? ¿Es que se podría pensar que fueran intencionados o habituales? Los enfermos reclusos en el Manicomio no deben escaparse ni agresarse los unos a los otros; ambos casos se han dado y hay que proceder con energía.

Primero, instruyendo el oportuno expediente. Si no hay cargos, mejor; pero después hay que dotar a ese establecimiento de personal para que exista la necesaria vigilancia. Si nadie tiene la responsabilidad de esa función, las evasiones serán siempre fortuitas y cosa corriente; no podrá atribuirse a negligencia del personal si este es insuficiente; pero podrá culpársela a la Diputación que deja indotado un centro así, cuando tan espléndidamente se procede en otros asuntos.

El señor Pascual Murcia—a quien de veras estimamos—ha dicho que nuestro Manicomio tiene un porcentaje de enfermos superior a los de Suiza; pero previamente, si el pueblo conoce la precaria situación de ese centro, en este aspecto, se debe, aparte de los resultados por todos conocidos, a las quejas formuladas recientemente por el doctor Albarca, director técnico del establecimiento y gran autoridad en la materia.

En cuanto a la conducta de los guardias, es cosa que se debe depurar. Y es la Diputación quien con más interés lo debe pedir, ya que se ha realizado el atropello con un enfermo confiado a su custodia y a las garantías que su seriedad debiera ofrecer.

Muy mal, pues, la actitud de la Diputación. Y mucho peor todavía haciendo víctima de una omisión a un empleado modestísimo que con riesgo de su vida prestó un gran servicio, impulsado por el sentido del deber y del más noble humanitarismo.

Cuando el desventurado Antonio Vidal se fogueó del Manicomio, el enfermero José Beltrán salió en su busca. Como el demente no era tan peligroso como los guardias suponían, este muchacho se brindó él solo a reducirlo. Y así lo expuso a los agentes de la fuerza pública, a quienes dijo que se abstuvieron de disparar cuando se disponía a sujetarlo. Los guardias, por el temoramiento o por lo que fuera, dispararon repetidas veces. Y el enfermero que con una exaltación de su deber trató de reducir al enfermo con procedimientos más suaves y humanos, fué también víctima de uno de los disparos de los guardias. Es decir, que hasta ahora el único premio que ha recibido ese generoso asistente por su abnegado arrojo, ha sido un balazo.

Comprenderá la Diputación provincial que los actos humanos que con ella se relacionan deben tener alguna consecuencia. Esa postura displicente, ese indiferentismo sistemático lo mismo para el bien que para el mal, supone una ausencia de emoción que no va bien a una corporación de la República cuyo primer postulado debe ser la justicia y más si de gentes humildes se trata.

Y no cabe más humildad que la del desventurado demente muerto a tiros y la de ese enfermero arrojado, que estuvo también a punto de correr la misma suerte.

## Una información sensacional

### La transformación del mercurio en oro, con un coste económico

15, a las 3 t.

Madrid.—El diario «La Libertad» publica una sensacional información en la que se dice que un ingeniero español acaba de obtener ante una Comisión del Estado nombrada para la experiencia oro puro del mercurio de las minas de Almadén.

Hace historia de ello y dice que estando el señor Albornoz en la cárcel envió a «La Libertad» a un señor apellidado Rivillas, pariente del sabio ingeniero alantano don Germán Botella, con la pretensión de que se le pasase en relación con técnicos españoles para explicarles sus propósitos.

En efecto, el señor Rivillas fué puesto en relación con técnicos, que le consideraron como un loco y aquí empezó su calvario que no es para describir, de despacho en despacho hasta que al fin ha podido realizar sus experiencias ante una Comisión del Estado, resultándose las pruebas en la Escuela de Ingenieros Industriales.

La Comisión estaba compuesta por los señores Hausel, académico de la Real Academia de Ciencias y presidente del Consejo minero; don Monserrat Denis, ingeniero de minas de la Dirección general de Propiedades; señor Payuelo, de la sección de Ingenieros del Laboratorio central; señor Molles de la facultad de Ciencias de la Universidad Central; don José Casares catedrático y señores Nogueas Peiro, todos nombrados por el ministerio de Hacienda y en representación del Estado y por el Consejo de las Minas de Almadén don Ceferino R. Avelilla y el catedrático don Juan U-abiaga.

Se ha ligado al término—añade el periódico—formidable de la transformación del mercurio, plata líquida cuyo estado físico es ya un misterio científico, después de complicadas reacciones químicas, en un polvo amarillento y sutil.

El señor Botella hizo después unas manifestaciones a «La Libertad» en las que dijo que se habían tomado precauciones severísimas para la realización de las pruebas.

Respondiendo a una pregunta contestó que la proporción en que se obtiene el oro es de un cincuenta por ciento y añadió que el procedimiento de obtención no es muy caro, pues cada kilogramo de oro supone un gasto de mil quinientas pesetas.

Se calificó de inexacta la información

Madrid.—Uno de los redactores de EL LIBERAL ha hablado con una significativa personalidad sobre la información publicada por «La Libertad».

Dicha personalidad ha calificado de inexacta la información que publica.

## El problema de los riegos

### La Asamblea de Cieza

Firmada por el presidente de la Comisión representativa de la Junta de Hacendados, don José Asensio Illán, y por el juez ordenador y distribuidor de aguas, alcalde accidental señor Bautista, se ha cursado a las entidades, organismos y personas interesadas la siguiente convocatoria de la Asamblea de Cieza:

«En vista de las anomalías imperantes en la Cuenca del Segura es de urgente necesidad que los interesados, en unión de las fuerzas vivas de las zonas a que afecta este problema, se reúnan en Asamblea para adoptar aquellas determinaciones que se estimen pertinentes al restablecimiento de los derechos acuñales de nuestros regadíos, vulnerados con harta frecuencia por la intromisión de la Administración Central.

Siendo este problema de las aguas del Segura completamente ajeno a toda lucha política, hemos acordado, para revertir el acto de la mayor libertad e independencia, que se celebre fuera de esta capital.

Por ello se ha elegido la ciudad de Cieza en la que se celebrará la Asamblea el próximo domingo día 17 a las cuatro de la tarde, habiendo obtenido la correspondiente autorización gubernativa.

Han sido convocados, además de los diputados de la provincia, la Diputación provincial, alcaldes de los Municipios enclavados en las zonas regables interesadas en este problema, entidades representativas de los regadíos en las mismas y las sociedades y corporaciones que representan las fuerzas vivas y económicas.»

## Tragedia en un paso a nivel

### Un auto es arrollado por el tren pereciendo dos de sus ocupantes

15, a las 6 t.

Lérida.—En el paso a nivel de Almarilla, en la carretera de Lérida a Zaragoza un tren arrolló a un automóvil propiedad de don José Reñé y ocupado por este, su esposa y dos hijos.

A consecuencia del accidente el señor Reñé y su esposa recibieron tan graves heridas que fallecieron a los pocos instantes.

Sus dos hijos sufren heridas gravísimas.

## Para el gobernador civil

### Una odisea a la que deba ponerse término inmediato

Hemos recibido la visita de una pobre mujer llamada Agueda Martínez, domiciliada en el Callejón de los Clementes (Alameda de Capuchinos), que acude a nosotros pensando, tal vez, que aquí podemos poner término a la triste odisea que viene sufriendo.

Sa marido, Damián Gómez García, tiene perturbadas sus facultades mentales y hace unos tres meses la acometió con una lerna dándole veintiseis pinchazos. Milagrosamente pudo escapar con vida de aquella agresión.

El pasado miércoles volvió a agredirla con una hoz de segar hierba y también estuvo a punto de morir a sus manos.

La pobre mujer ha tratado de recurrir a su marido demente en el Manicomio y ha preparado los papeles, como vulgarmente se dice. La demanda de Damián Gómez la atestiguan el Alcalde de Barrio don Andrés Pérez Rodríguez y la certificación de los doctores Mabilly y Villar, cuyas firmas ha visado el subdelegado de Medicina señor Albaladejo.

Pero bête aquí que cuando la desventurada esposa trata de hacer efectiva la reclusión, encuentra un obstáculo insuperable. Se le dice que no puede hacerse la reclusión mientras el demente no se halle en su domicilio.

Y el demente ha huido y de público rumor se sabe que, escondido en unos pajaritos próximos, sececha la ocasión propicia para matar a su esposa.

Señor Gobernador: ¿de quién será la responsabilidad si ese desgraciado enfermo realiza su propósito?

Creemos de suma urgencia su detención e ingreso inmediato en el Manicomio Provincial, devolviendo así la tranquilidad a una familia que no tiene minuto de reposo.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

## La sesión municipal de ayer

### Los concejales agrarios renuncian sus tenencias y cesan en su colaboración

Aunque pobre se celebrará la Feria de Septiembre

Bejo la presidencia del alcalde accidental señor Bautista, y con asistencia de diez concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entra otro concejal.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan y de varias comunicaciones, entre ellas una de don Cleofé Muñoz Más pidiendo reivindicación de unos terrenos en la carretera del Palmar. A Letrados.

Se da cuenta del resultado de un concurso entre practicantes para cubrir unas vacantes, y de la vacantes de las plazas de Socia y Santomera, como resultado del mismo. A Beneficencia.

Don Francisco Ayuso, decano de la Beneficencia municipal, pide permiso para asistir a una reunión de titulares, y una licencia de un mes para su regreso. A Gobierno Interior.

La Comisión del monumento a Antoneta Gálvez en Torreguara, solicita la aportación del Ayuntamiento. A Cultura y Hacienda.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de 28 318,92 pesetas.

Se autoriza a la Alcaldía para conceder una subvención al Sindicato de Obreros para ayuda del verano de las mismas.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diversas reclamaciones a diferentes arbitrios y padrones.

Entran dos concejales más.

Se resuelven dos expedientes de Cultura pública, los cuales son desestimados de acuerdo con los informes de la Comisión.

Se concede una indemnización de 250 pesetas al maestro don Antonio Clares, por casahabitación.

Pasa a informe la petición del funcionario don Félix Sánchez Pérez, en demanda de un mes de permiso.

Se conceden diversos permisos para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad a varios particulares.

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por disposición de la presidencia se da cuenta del informe de la Comisión de Letrados en los fallos dados por la Delegación

## de Hacienda sobre reclamaciones presentadas contra el impuesto de Sociedades anónimas, considerándose perjudiciales para el Ayuntamiento, y acordándose proceder en contra de las mismas.

Queda sobre la Mesa el extracto de los acuerdos de las sesiones del Ayuntamiento.

Los concejales señores Peña (G.), Gómez Costaino y Sánchez Aguilera, presentan con carácter irrevocable la renuncia de sus cargos de tercero y noveno teniente de alcalde y de síndico, justificando la renuncia en su deseo de facilitar la labor de la Alcaldía, y de dejar paso a dichos cargos a personas que puedan desempeñarlos más acertadamente.

La presidencia lamenta esta determinación, manifiesta su esperanza de que los firmantes desistirán de ella, y en último caso indica que el Ayuntamiento decidirá.

Peña (G.) dice que aparte de lo expuesto en el escrito existe el hecho de que en la presidencia de las Comisiones respectivas pareos que no han acertado plenamente en los últimos tiempos. Agradece la confianza que en ellos pusieron los que le votaron, y pide al Ayuntamiento que los acepten las dimitisiones.

La presidencia cree que esas no son razones suficientes para convencer, pero si hay otras razones allí cada cual, y el Ayuntamiento, que decida.

Peña (G.) insiste en que no hay otros móviles. Pide que se vote el acuerdo, para lo cual se ausentan del salón.

Rubio lamenta esa decisión, pero cree que ante la insistencia debe ser aceptada.

El Ayuntamiento acepta la renuncia.

## Ruegos y preguntas

La presidencia da cuenta de la visita que le ha hecho el presidente de la Junta de Hacendados para darle cuenta de la interpeleación parlamentaria sobre el problema de los riegos y de la asamblea que se celebrará el domingo en Cieza.

Se acuerda que a ella concurra el alcalde en representación del Ayuntamiento.

Peña (J. M.) pregunta cómo se va a celebrar la Feria de Septiembre.

García Alemán dice que tiene pedida una licencia de dos meses, y que por esa causa no podrá actuar como presidente de Festejos.

García López recuerda que cuando combatió el que en abril se hubiera gastado en las fiestas

## ese el actual. La presidencia dice que si existe esa incompatibilidad así se hará.

Peña (G) recuerda un debate sobre una autorización de obras que se produjo en la sesión anterior, y pide unas aclaraciones que la presidencia le da.

Se formulan otros ruegos y preguntas de escaso interés, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

### Una diligencia a la que se concede gran importancia

March presta declaración 15, a las 6 t.

Madrid.—La subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto del señor March ha realizado esta mañana una diligencia en el Cárcel Modelo consistente en presentar al señor March el original de una carta que leyó en el Congreso don Indalecio Prieto y en la que March se dirigía a la embajada francesa.

El señor March titubeó en reconocer la firma de la carta, pero luego después confirmó que era suya al firmar en otros pliegos comprobándose la identidad de la letra y la rubrica.

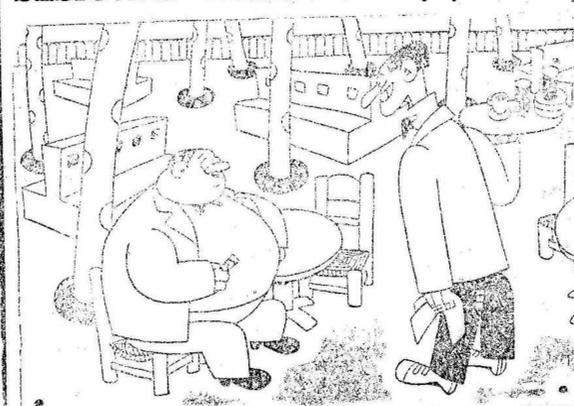
Después se procedió a tomar declaración al señor March diligencia que tuvo que ser suspendida pues el declarante se mostraba muy deprimido.

La carta de referencia fué hallada en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

## La exportación a Francia de frutas y hortalizas

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia, pone en conocimiento de los señores exportadores, que ha recibido

## SESIONES VERANIEGAS, por GARRIDO.



—¿Y usted, don Bartolo, por qué cree que antes de agosto habrá terminado el debate sobre el Estatuto?

—¡Hombre, porque se está discutiendo «con mucho calor!»

## Los sucesos de Villa de Don Fadrique

### Detención de uno de los principales promotores

15, a las 6 t.

Ciudad Real.—La guardia civil de Tomelloso ha detenido a Pablo Menéndez.

Pablo es un significado comunista, habiéndose demostrado que ha sido uno de los principales promotores de los sucesos de carácter social registrados días pasados en el pueblo de Villa de Don Fadrique.

La detención se llevó a cabo en el domicilio de una hermana suya, donde se había refugiado.

## Hablando con don Alejandro

### A juicio de sus amigos la vida de las Cortes está en las manos del jefe de los radicales

Comentarios sobre el Manifiesto de los socialistas.

15, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interesante conversación con el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

El periodista le preguntó si a su juicio había variado la situación política.

—¿Por qué? preguntó don Alejandro.

—Por el Manifiesto de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

—Cree que no. El Manifiesto es antipolítico, antipatriótico, antirrepublicano, antigubernamental, injusto e inoportuno.

Cree que si algo quedaba a los socialistas de sensatez y cordura lo han perdido en esta ocasión.

A mí me beneficia, porque la opinión sensata, en vista de estas cosas, deriva hacia el partido radical.

—Se hablaba anoche, comentó el periodista, de una probable retirada de la minoría radical del Parlamento.

—¿Quién habla de retirarse; eso es muy antiguo!

Un amigo de don Alejandro que se hallaba presente intervino en la conversación diciendo que la vida de las Cortes está en manos de don Alejandro.

Supongamos que esta tarde va al Congreso y en vista de las declaraciones de ese Manifiesto refira su minoría, ¿qué sucederá?

Don Alejandro respondió vivamente:

—¿Y la República?

El amigo contestó:—Son ya muchos sacrificios, don Alejandro.

El jefe de los radicales terminó diciendo:—Los padres no se cansan nunca de hacer sacrificios por sus hijos.

# El señor Pérez Sánchez promueve un debate sobre la fuga y muerte de un demente

### Por mayoría de votos se acuerda no instruir expediente ni protestar de la actuación de la fuerza pública

Bajo la presidencia del señor Pascual Murolo y con asistencia de los diputados señores Oñate, López González, Pérez Sánchez y Jiménez González, celebra sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

Se da lectura a la liquidación de precios medios de artículos de primera necesidad.

La Diputación queda enterada de un decreto de Gobernación disponiendo que la leprosería de Fontilles (Alicante), pase a depender del Estado.

Se da cuenta de una orden de Instrucción aprobando la construcción de un grupo escolar en la Casa del Niño y concediendo la correspondiente subvención. Se acuerda dar las gracias al Director general de primera Enseñanza por el rapidez con que se ha tramitado el expediente.

La Diputación queda enterada de la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Cartagena presentada por el diputado provincial señor Bonmati y del nombramiento hecho por el gobernador civil de diputado provincial a favor de don Antonio Ros, concejal de aquel Ayuntamiento.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento con que ve la Comisión gestora la ausencia del señor Bonmati.

Se aprueban los padrones de cédulas de los Ayuntamientos de Aguilas, Alcantarilla, Archena, Bullas, Campos del Río, Cartagena, Ceñit, Cieza, Fortuna, Fuente-Alamo, Mula, Totana, Ulea y La Unión.

Se resuelven varios expedientes de reclamación al padrón de cédulas.

La alcaldía de Cartagena remite oficio con respecto a cobranza y embargo de cédulas en dicha ciudad. Queda enterada la Comisión.

La Alcaldía de Lorca remite instancia del Sindicato Agrícola de Terol sobre extinción de cédulas personales. Se desestima.

El ingeniero jefe de Obras públicas tramita oficio de la Dirección general de Caminos, de fecha 5 de julio, en relación con el camino vecinal de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés a la de La Unión a San Javier.

La presidencia resalta el hecho de que desde el 5 de julio, hasta el 15, en diez días, se ha tramitado y resuelto por la Diputación todo el expediente.

Se aprueban las liquidaciones y proyecto de terminación de dicho camino.

También se lee otro del Ingeniero Jefe de Obras Públicas transcribiendo oficio sobre habilitación de un camino vecinal de la carretera de Yecla a Fuente-Alamo. Pasa a informe de Vías y Obras.

Se aprueban los presupuestos de gastos de estudio del camino de Maoya Ribacabra.

Se aprueba el expediente relativo a la situación de excedencia forzosa de los capellanes de los establecimientos benéficos provinciales y de cuenta de una instancia del capellán del Hospital, relativa a esta situación y en la que solicita se le deje residir en el edificio del Hospital.

El señor López Gonzalo apoya la petición.

El señor Pérez Sánchez cree que se debe desestimar su petición. La presidencia, por razones de índole familiar, se abstiene de votar.

Se aprueba la solicitud con el voto en contra de Pérez Sánchez.

La Comisión queda enterada de la resolución del Tribunal contencioso en el pleito interpuesto por el funcionario señor Pérez Xambó.

El presidente delegado del Manicomio remite oficio del director técnico sobre faltas en el servicio de un enfermero.

También remite oficio dando cuenta de la fuga del loco Antonio Vidal y de su muerte por la guardia de Seguridad.

El señor Pérez Sánchez lamenta este suceso que ha costado la vida a un enfermo mental.

Cree que la corporación debe instruir expediente para aclarar estos hechos, investigando los más pequeños detalles.

Dice que claramente se ve que el funcionamiento del Manicomio está lleno de defectos que hay que subsanar prestando a estos servicios la mayor atención.

A su juicio no está justificada la actuación de la fuerza pública.

Contra esta estimación que la Corporación debe protestar energicamente.

El señor Pascual dice que por oficio del director técnico estimó que no había lugar a formación de expediente por considerarlo un caso fortuito.

Dice que está seguro que no ha habido negligencia por parte de ningún funcionario del Manicomio.

tablecer la jornada de ocho horas. Dice que en el Manicomio está superado el porcentaje de vigilancia, número mayor que en los manicomios de Suiza, que son los más adelantados.

Añade que no hay posibilidad de aumentar más sirvientes por no haber disponibilidades en los presupuestos y estima que no debe firmarse ningún expediente, puesto que sería tanto como inmiscuirse en otras funciones.

El señor Pérez Sánchez rectifica e insiste en que debe formarse expediente porque cualquier falta leve siempre ha tenido eco y un suceso de tal naturaleza y de tal resonancia merezca la instrucción de un expediente.

Sobre la protesta contra la actuación de la fuerza pública estima que no se invaden otras jurisdicciones.

El señor López Gonzalo entiende que puesto que el director del Manicomio no ha propuesto la instrucción de expediente, no debe este instruirse.

El señor Oñate dice que en el demente Antonio Vidal se tenía gran confianza y relata la forma en que se fugó, ya conocido.

Dice que no va responsabilidad para ningún funcionario.

Se rechaza la propuesta del señor Pérez Sánchez.

Se aprueba el programa y bases para las oposiciones a plazas de médicos internos del Hospital provincial.

Quedan aprobadas las cuentas de gastos del Ayuntamiento de Cieza y otras de facturas.

Se da cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda sobre orden del ministerio relacionada con la liquidación por atenciones de enseñanza. Pasa a informe de la Comisión.

Se da cuenta de un escrito de las sociedades obreras de La Unión y El Llano del Beal solicitando trabajo para remediar el paro.

Se acuerda participar la pronta realización de trabajos para la construcción de las obras del camino 33.

Se acuerda contribuir con un donativo al monumento a Antónete Gámez.

A propuesta del Presidente se acuerda suprimir el nuevo modelo de cédulas personales.

Pérez Sánchez dice que con arreglo al espíritu de la Constitución desaparecen de los establecimientos provinciales las imágenes religiosas.

La Presidencia dice que gradualmente se irá haciendo, habiéndose respetado algo por corrección y por transigencia.

El señor Pérez Sánchez dice que no hay que confundir el laicismo con el fanatismo, e insiste en sus puntos de vista.

Se rechaza la propuesta del señor Pérez Sánchez, después de amplio debate.

El señor López Gonzalo pide se libere alguna cantidad para el Tribunal contencioso.

Se recoge el ruego, y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

**A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.**

**Del Gobierno civil**

**Una visita**

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio, el cual había ido a dar cuenta de una asamblea magna que el próximo domingo se celebrará en Cieza, para tratar del problema de los riesgos, y a la que asistirán los diputados murcianos y representantes de todos los elementos interesados.

**Una invitación**

También dijo el señor Peñamaría a los informadores que había sido invitado a asistir a las conferencias que se darán en el Campamento de Exploradores de Sierra de Espuña, y que probablemente asistirá a la anunciada para el próximo lunes, a la que también asistirá el sabio arqueólogo señor Giró.

**Administración**

**EL LIBERAL**

**TELEFONO 1606**

La conferencia correrá a cargo del señor Cuadrado, discípulo del anterior, siendo el tema a desarrollar «Una excursión al Ebro y a la Cueva de la Bastida».

**Las fuerzas de Seguridad**

Uno de los reporteros preguntó al señor Peñamaría si era cierto, como decían los periódicos, que iba a ser reducida la plantilla de las fuerzas de Seguridad de Murcia.

El gobernador le contestó que, según sus noticias, con motivo de la próxima venida de la sección de guardias de asalto, se va a disminuir la dotación de fuerzas de Seguridad, y que él ya había hecho algunas gestiones para ver de evitarlo.

El mismo periodista le manifestó que tenía entendido que por diversas entidades locales se iban a hacer gestiones parecidas, manifestando el gobernador que en tal caso las apoyaría con mucho gusto.

**DE ENSEÑANZA**

**De interés a los cursillistas**

«Santiago, 7 de julio de 1932. Campesinos maestros cursillistas del Rectorado de Murcia: Nosotro los cursillistas del Rectorado de Santiago (primer grupo Pontevedra) que venimos realizando el tercer ejercicio de los Cursos de Selección y Perfeccionamiento para ingresar en el Magisterio Nacional, creemos llegado el momento de manifestaros:

«Que, como vosotros, hemos pasado por dos consecutivas pruebas fehacientes de selección cultural y suficiencia pedagógica en que durante tres meses consecutivos, hemos soportado sacrificios incalculables y el esfuerzo mental que supone una labor intensa y extensa en grado sumo.

«Que ahora debemos someternos a una nueva prueba que, en síntesis, no es más que la primera, pero en la que, hasta el heroísmo, habremos de demostrar aquella resistencia psicológica y la económica hartamente resesada, por ser todos de familias humildes.

«Que en el momento que sobran escuelas sin maestros y existe personal capacitado, no es lógica la limitación que con ruda crudeza nos impone la convocatoria. La selección ya está hecha.

«Por todo ello, inspirándonos en los dictados de la razón y contando únicamente con la opinión sensata y culta; emprendemos desde este momento una campaña tan legal y justa como edificante, para lo que contamos con el apoyo moral del pueblo en general, catedráticos y profesores, representantes parlamentarios y Prensa.

«Además, ya hemos iniciado las gestiones pertinentes y elevamos su plica a la superioridad en demanda de la justicia y magnanimidad que por dictarla la razón creemos conseguir. ¡Compañeros, dignificadnos!... Seguridad nuestra conducta y mereceréis el cariño de la clase y el aprecio de la nación.

«¡Sudad!—La Comisión. Nota.—La correspondencia a: Cursillistas Universidad de Santiago.

**Información municipal**

**Manifestaciones del alcalde**

El alcalde accidental señor Bautista, manifestó a los periodistas que a fin de proporcionar al vecindario pescado fresco, había ordenado la apertura de la Pescaería durante la noche.

También dijo, refiriéndose al abono de cuentas del festejo Entero de la Sardina, que el alcalde no abonará directamente las deudas contraídas por ese concepto, puesto que el Ayuntamiento nada ha contratado.

El alcalde liquidará con el presidente del festejo, el cual se encargará de pagar las deudas.

**Los riesgos del Segura**

Un periodista preguntó al señor Bautista si tenía alguna referencia de la interpelación explanada por el señor Moreno Galvache en el Congreso, sobre los riesgos del Segura, a más de la facilitada por la Prensa de ayer.

El alcalde dijo que no, pues no había podido comunicar con el señor Moreno Galvache.

**Denuncias**

Por la guardia municipal han sido hechas las siguientes denuncias: Por circular carros y bicicletas sin luz, etc.

Por efectuar obras sin licencia, tres.

Por trasladar muebles sin licencia, una.

Por circular autos sin la patente, dos.

Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

Por conducir carros de basura sin tapar.

**Administración**

**EL LIBERAL**

**TELEFONO 1606**

# Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 16 de Julio de 1907)

**MUCIA.**—Se celebró la corrida anunciada. Jaqueta tuvo una tarde desgraciada. En su segundo toro, después de pinchar varias veces, fué alcanzado por el buey, recibiendo un puntazo en la axila izquierda y fractura de varias costillas con enfisema pulmonar. Pronóstico grave. Negrete tuvo una gran tarde. El Chico del Cajón ingresó también en la enfermería con una herida en la región anal de pronóstico grave.

—Se encuentra ligeramente indispuesta la encantadora señorita Patrocinio Martínez Espinosa.

—Ha regresado de Toledo, en cuya Academia ha cursado brillantemente el primer año de Infantería, el aplaudido alumno don Eduardo Corbalán.

**MADRID.**—Ha fallecido el popularísimo doctor Castillo, que durante más de treinta años ha sido el médico de los toreros.

—Llegó el poeta portugués Guerra Jaquero. Los republicanos se proponen realizar varios egasajos en su honor. Guerra Jaquero dice que la dictadura de Juan Franco derrocará el trono de los Braganza.

**BILBAO.**—Los mineros celebraron una asamblea magna, mostrándose propicios a declarar la huelga.

**PARIS.**—Durante la fiesta de la República un individuo hizo varios disparos de revólver contra el presidente Fallières. Este resultó liso. El agresor fué detenido.

**TORRENTÓ.**—El afamado criminalista Ferrí sufrió un desmayo cuando se bañaba en el mar. Estuvo a punto de ahogarse. Fué salvado por unos pescadores.

**NOTICIAS**

**El Jurado Mixto del Trabajo de Electricidad, Gas y Agua, de Murcia,** ha recordado a las empresas o patronos la obligación en que vienen de conceder una vacación de siete días con abono de su sueldo al personal obrero que lleve un año de servicio por lo menos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado compañero el redactor correspondiente de EL LIBERAL en el Estrecho de Fuente-Alamo e ilustrado maestro nacional don Manuel Precioso, que pasará en esta las vacaciones estivales.

**BANCO INTERNACIONAL**

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

**CAJA DE AHORROS**

Interés anual, 4 por 100

La distinguida señora doña Concepción Martínez Reverte, esposa del prestigioso doctor don Raimundo Muñoz Sánchez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al diputado constituyente y secretario de la minoría parlamentaria socialista, don José Ruiz del Toro.

Hoy, festividad de la Virgen del Carmen, celebran su fiesta onomástica las señoritas de Luorden Monserrat, Laguardia, Lucas Pastor, Guzmán, Garós de los Rayos, Blas, «Barberán», «Sánchez Olmos, Bermúdez» Atlénzar, López Urrés, Hilda y Alcaráz; las señoras de Arce Gutiérrez, viuda de Cazoris; Pérez de Lena, de López; Dolina Estrada, de Puante; Galvache Robles, viuda de Moreno; Campillo, de López Ortega; Martínez, de Jimeno Medina; Valero Riera, de García Valer; García García, de Florit; Campillo Zuñel, de Bernal; López Alemán, viuda de Durán; y señoras Palares Torres, Palares Sánchez de Palencia, Menchón, Baeno, Alcaráz, González Sanz, Rodríguez Martínez, Rodríguez Pérez y otros que sentimos no recordar.

A todos enviamos nuestra felicitación.

**Información regional**

**MOLINA DE SEGURA**

**En defensa propia y en prestigio del Ayuntamiento**

Informado del artículo publicado en «La Verdad» del día 14 del actual, titulado «Al margen de las sesiones municipales», y visto el espíritu integral del mismo, bien pronto salta a la vista la idea dañosa y malsana del articulista, al cual directamente no nos podemos dirigir porque seamos, no ignorando lo que hace, a él mismo le ha producido sorprejo poner su firma, delatándose su autor.

Somos los primeros en lamentar todo el estado de cosas que en el Ayuntamiento pasan, pero de ninguna manera podemos hacernos responsables del artículo a que hacemos referencia, si el autor del mismo hubiera sido sincero, que hubiera tratado de poner las cosas en su verdadero lugar, para prestigio y bien del pueblo no hubiera confundido nunca la actuación de esta minoría con la que viene observando esa mayoría a que también alude en su escrito.

Jamás hemos pretendido llevar

a las sesiones del concejo asuntos ajenos al mismo, si por el contrario todos aquellos que más beneficio hemos creído hayan podido reportar al pueblo; pero no nos negará el autor desconocido a quien sentimos no poder dirigirnos, que en todas las sesiones, hemos sido atacados con injusticia manifiesta e insidiosamente, por esa mayoría sumisa y obediente a la voz del mandado, que no teniendo asuntos oficiales con que tenernos que desear, acudir a la opinión pública, siempre recurrieron a cuestiones particulares, a las que por dignidad hubimos de oponer nuestra defensa, como indudablemente hubiera hecho el autor del artículo y cualquier persona honrada.

No podemos pasar por alto la acusación lanzada por el articulista al decir en el suyo «las inmoralidades que mutuamente realizan y estaban un pugilato sobre cual de ellos tiene más por qué callar» sin que esto lo aclare debidamente explicando como procede las cometidas por nosotros, que si en realidad nos las demuestra quedaremos agradecidos para rectificar nuestra conducta; pero si por el contrario la intención ha sido tan aviesa que solo pretendía desacreditarnos, usando el derecho de justa y legítima defensa haremos por que esto se esclarezca y cada cual quede en el lugar que se merece.

Hemos recapitado detenidamente las obligaciones que contraíamos con el pueblo al aceptar el cargo de concejal, y por eso podemos siempre en el mismo todo el entusiasmo que estuvo a nuestro alcance, con el fin de que el prestigio del Ayuntamiento jamás fuera menudado, deseando a la vez tanto como el articulista que sus resoluciones fueren la esencia de la rectitud, y su administración de una moralidad intachable, para que nuestro querido pueblo adquiriera en plazo corto el engrandecimiento que merece en los diferentes aspectos del progreso humano.

Lamentamos algo el que más los espectadores poco edificantes a que dan lugar las sesiones del concejo, al mismo tiempo que veríamos con sumo gusto, que la primera autoridad de la provincia se hiciera eco de tan justas aspiraciones y pusiera término a las causas que las originan.—Antonio Jimenez.

**De verano**

Hace unos días salió de verano para su hermosa finca situada en las proximidades de Pacheco, don Juan Cánovas Panés, acompañado de sus bellas hijas, Encarnita, Antonia y Lolita y otros familiares, donde pasarán toda la temporada calurosa.

**Onomástico**

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, celebra su onomástico la encantadora señorita Carmen García Quereda, hija de nuestro querido amigo el laborioso industrial de esta plaza, don Juan García Escribano.

Dadas las muchas simpatías que dicha señorita tiene contraídas en el pueblo recibirá infinidad de felicitaciones, a las cuales, unimos la nuestra muy sincera y le deseamos que pase un felicísimo día de su santo en compañía de su distinguida familia.—C.

**TOREFAGUERA**

**Los viajes de nuestra Banda Musical**

Visto el éxito alcanzado por nuestra Banda Musical en San Pedro del Pinatar, donde fué aclamada y vitoreada, según un artículo publicado en la Prensa hace unos días por el correspondiente de aquel pueblo, ha sido contratada por el pueblo de Cox, donde desfilará en unión de otras Bandas, habiendo salido ayer tarde con gran entusiasmo de todos.

Agradecemos al pueblo de San Pedro del Pinatar los elogios y buenas acogida a esta Banda y deseamos que tenga una actuación tan brillante como esta, en este nuevo contrato de Cox, donde, como he oído decir, su digno director la hará triunfar.—C.

**Disposiciones oficiales**

**Lo que publica la «Gaceta»**

15, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el interventor de línea del Estado don Alberto Rivas Beltrán, informe sobre las causas que han motivado la disminución del tráfico y la difícil situación por que atraviera la Sociedad Española de las minas del Riff.

**Prórroga de dos decretos**

Prórroga de la vigencia de los decretos de 15 y 31 de Julio y de 13 de agosto del '31 que regulan el comercio de los trigos nacionales estableciendo las tasas máximas y mínimas hasta tanto no se adopten las medidas necesarias.

**CARIDAD**

Vicenta González y Francisco Planes, tiene cinco hijos y una hija de doce años, enferma 18 meses y el médico le ha recomendado que cambie de aires. San Isidro, 9.

# De la depresión económica mundial

# Movimientos económicos naturales

# Industrias reproductivas

En nuestras informaciones objetivas, sin orientación política de ninguna clase, sobre el favorable estado de la economía nacional, hemos ido reflejando las excelentes impresiones que nos sugería un examen imparcial acerca del desenvolvimiento de las actividades industriales, financieras y comerciales del país. Hace pocos días en un estado minucioso y completo que publicamos, escrito por una de las plomas más distinguidas y capacitadas en estas materias, se destacaba la firme posición de la economía española frente al derrumbamiento de la de casi todos los países, incluso los tenidos como prósperos. Ahora, las recientes declaraciones del ministro de Hacienda, en las que daba cuenta de la mejora en la recaudación de 53 millones de pesetas comparada con la del primer semestre del año último, vienen a confirmar aquellos datos y adquieren todo su valor con la terminación frase del señor Carné: «Nuestra Hacienda está en una situación del privilegio si se la compara con las Haciendas de los demás países.»

Por ello no hay que ver en las alteraciones de la moneda y en los últimos desvíos bursátiles, más que un reflejo pasajero de factores económicos que influyen en esta época del año en la que acabamos de penetrar y durante la cual no puede sernos favorable la balanza de pagos. Es lo que ha hecho subir la circulación fiduciaria en 69 millones, alza prevista para las liquidaciones del semestre, como la mayor oferta de pesetas está justificada por las atenciones del verano y adquisición de utillaje agrícola, al mismo tiempo que se reduce la exportación de nuestros frutos. Es decir, movimientos naturales en toda economía y que no pueden utilizarse para alarmas ni para disminución de la confianza que es, simplemente, fé en los destinos de España.

El renacimiento industrial es un hecho conveniente que es útil de vulgar e impulsar, sobre todo en aquellas industrias de las que somos tributarios del extranjero y que tienen un amplio consumo interior. Hace poco señalamos el proyecto que estudiaban cinco importantes Bancos para el establecimiento en España de una gran fábrica de neumáticos que acabaría de reducir con su producción, las importaciones de tan necesarios elementos.

Ya se ha hecho público el acuerdo de ese grupo bancario, con una gran casa norteamericana, de probada solvencia en este negocio por anteriores instalaciones fabricas en varias naciones. Está garantizado, pues, que el mercado nacional disfrutará en breve de neumáticos y cámaras de fabricación netamente española, de calidad equivalente a las mejores que se fabrican en el mundo y en cantidad precisa para satisfacer las necesidades nacionales. La fábrica se montará en Bilbao, como puerto dotado de buen servicio de vapores a los puertos del litoral y los del Norte de Europa y a los de América.

Otra industria necesitada de adaptación en España, la cinematografía, de amplio mercado y rendimientos asegurados, comienza a desenvolverse en la órbita nacional. Han sido creadas dos importantes organizaciones que agrupan a los distintos elementos interesados en la producción y ya se han comenzado a levantar en Aranjuez, localidad que por sus condiciones naturales y su proximidad a Madrid es tan indicada, unos grandes estudios modernos donde se editarán las superproducciones españolas.

Y se habla también de haberse llegado a un principio de inteligencia, entre dos poderosas entidades, para la fabricación del nitrato sintético, aprovechando unos potentes saltos de agua, asunto interesantísimo al que hemos dedicado la debida atención en un artículo publicado hace unos días.

**DE ENSEÑANZA**

**Relación de opositores declarados aptos para el tercer ejercicio**

Relación de los opositores por orden alfabético:

**Maestros**

Emilio Abadía Moreno, Antonio Aguirre Sánchez, José Alba Ripoll, José Albaladejo Vidal, Arsenio Alcantarilla, Benjamin Albert Erans, José Alolea Local, Domingo Anaya García, Manuel Arnaldos Pérez, José Artero Pallarés, Francisco Ayuso Franco, José Bernabé Martínez, Fermín Bernal Guardiola, Enrique Bernal Seiquer, José María Bermúdez Molina, Manuel Blanco Caballero, Francisco Blanco Valdivieso, Alejandro Bosque Carceller, Lorenzo Buendía Buendía, Juan Buendía Sánchez.

Antonio Caballero Puerta, Bienvenido Campoy López, Antonio Cano Sánchez, Ginés Capel Ruiz, Francisco Caravaca Franco, Antonio Caravaca Palazón, Antonio Caro Ballesta, José Carrasco Artero, Jesús Castillo Oliver, Francisco Climent Pintado, Diego Collado Soler, Ginés Conesa Carrillo, Adolfo Copado Montero, Angel Copeta Calleja.

Zacarias Cortina Jara, Pedro Díaz Cano, Manuel Díaz Gris, José Durandez García, Lucas Estrada Ródenas, Juan Ferrao Sáez, Manuel Fernández Delgado, Guzmán Fernández García, Enrique Ferrer Muñoz, Eduardo Flores Martínez, Juan Francisco Giménez, Antonio Galván Jiménez, Mariano Gambín Ros, Antonio García Alcazar, Ulpiano García Bonifacio, Antonio García Carrillo, Pedro García Carrillo, Juan García Flores, Luis García Leborada, Diego García Molina, José García Navarro.

Enrique García Pujante, Francisco García Sánchez, Rafael García Veasco, Francisco Guerrero Salva, Antonio Garrigós Martínez, José Guier Iborra, Juan Gómez Martínez, Antonio González Bermúdez, Fernando González García, Francisco González Rodríguez, Juan González Sánchez, José Guillén Ruiz, Francisco Hernández Carmena, Manuel Hernández López, Enrique Herrera Albentoss, Ramón Hildaigo de Quintana, Salvador Illáda Gambín, Antonio Inglés Díaz.

Luis Iniesta García, Hermilino Izquierdo del Río, Fernando Jordán Mendiaro, Federico Leal Rodríguez, José López García, Antonio López López, Francisco López López, José A. López Miró, Lorenzo Riquelme Alfonso, Jorge Llaneras Juliá, Manuel Marín Balderio, Manuel Manzanares Plaza, Eduardo Marcos Martínez, Angel Martínez Alcazar, Francisco Martínez Andreo, Sebastián Martínez Andreo.

Rafael Martínez Cano, Juan Martínez Carrillo, Manuel Martínez del Castillo, Delfín Martínez Díez, Miguel Martínez Hernández, José A. Martínez Martínez, Pedro Martínez Montoro, Ruperto Martínez Montoro, Antonio Martínez Ruiz, Juan Martínez Sánchez, Lorenzo Martínez Sánchez, Agustín Martínez Tudeña, Ricardo Mateos Serrano, José María Meca, José Melgarejo Ortaño, Gabriel Méndez Barnés.

Enrique Mir Serrano, Antonio Miró Miró, Gregorio Mifano Capel, Vicente Molina Fernández, Juan de Dios Molina Núñez, Jesús Molira Sánchez, Enrique Monzó Gil, Jesús Moratilla Vázquez, Francisco Moreno Almagro, Antonio Muñoz Ángel, Vicente Navarro López, Rafael Nicolás Ray, Antonio Nicolás Redondo, Angel Nicolás Tomás, José Nieto Hernández, Olivares Bernabé, Pedro Olivares Pérez.

Francisco Orcajada Reverte, Jesús Paredes Pina, Gabriel Pardo Zapata, José María Párraga Jiménez, Miguel Pedraza Ros, Mariano Pérez Bo, Joaquín Pérez Garra, Rafael Pérez García, Gonzalo Pérez González, Manuel Pérez de Lema, Vicente Díaz Querante, Julián Perini Guillén, Enrique Piñana Sagado.

José Prefasi Pajol, Antonio Remallo Bostique, José Regal Meco, Carlos Ripoll Cuñillas, Severino Rodríguez Herrera, Joaquín Rodríguez Pérez, Alejandro Rodríguez Seguí, José Rojo del Toro.

Crisanto Romero Sánchez, Sixto Rufa Beatez, Ricardo Ruiz Molina, Salvador Ruiz Saura, Basilio Seoá Pellicer, Julio Sánchez Buordía, Francisco Sánchez Fernández, Juan Sánchez Fernández, Juan Sánchez García, Ginés Sánchez Monreal, Eugenio Sánchez Montoro, Juan Sánchez Puerta, Francisco Segado Cervantes, Daniel Serrano Sánchez, Luis Soriano Gómez.

Francisco Sonbrier García-Alcazar, Domingo Susarte García, Germán Tenuel Escobar, Asensio Tenuel Hellín, Juan José Tirado García, Federico Tomás Domínguez, Fernando Tomás Tomás, Eduardo Torres Nevado, Manuel Valdera F. Pacheco, Eustaquio Valero Barba, Angel Valverde Fuentes, José María Victoria Rubio, Pascual Villanueva Giménez.

**Maestras**

María Abadía Rodríguez, Consuelo Albarraín Flores, María del Carmen Arce Paez, Angela Azorín Pohlen, Librada Ballester García, Colmen

Continúa en 4.ª plana

# VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 16 de Julio de 1932. — Sábado. — Nuestra Señora del Carmen. — El Triunfo de la Santa Cruz. — San Sisenando. — San Fausto y San Valentín.

La Misa y oficio divino de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Julio. — Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

**Veja y Alumbrado**

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 16. — En Nuestra Señora del Carmen.

Día 17. — En Capuchinas.

**CULTOS**

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete y media con Misa de Requiem y por la tarde a las seis y media con Misa de Requiem y por la tarde a las seis y media con Misa de Requiem.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Eucarística, que dará el Muy

Ilustre señor Cordá y Escandel, canónigo Arcipreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

Novenas a la Virgen del Carmen

En el Carmen, a las siete de la tarde, con toda solemnidad, predicando don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia, el día 16, fiesta de la Virgen, a las nueve y media.

En Carmelitas, por la mañana a las ocho, Misa conventual y lectura de novena y por la tarde a las seis con toda solemnidad.

En San Pedro, por la mañana en la Misa de siete.

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete.

En Santa Catalina, por la mañana en la Misa de ocho.

En San Miguel, por la mañana a las seis, siete y ocho Rosario y Novena. Por la tarde a las seis y media con exposición de S. D. M., Rosario, Sermo.

# Sucesos

**Detención del autor de un robo**

La guardia civil de Mula detuvo en el sitio conocido por Puntarrón, de aquel término a Fernando Vergara Tolón (a) Cartagenero, de 24 años, que se confesó autor del robo de ochenta y cinco pesetas cometido el pasado mes de abril en el domicilio del vecino de Mula Francisco Romero Fernández.

Fernando ha sido puesto a disposición del juzgado.

**Las bravías**

En ocasión de hallarse en el ventorrillo de Enrique Riquelme, del término de Santomera, el vecino de Santomera José Miralles Rodríguez, entró la vecina de Cobatillas Carmen Pardo Escibano, casada, la que insultándole gravemente le dio varios golpes produciéndole diversas contusiones en la cara.

La guardia civil detuvo a Carmen la que manifestó que si había agredido a José era porque este había dicho frases ofensivas contra su pudor.

Se instruyó el correspondiente atestado que fué entregado al juez.

**Riña en un cortijo**

En el cortijo «Hornico» del término de Caravaca riñeron José López y Victorino Torres Martínez de 53 y 33 años respectivamente, jornaleros.

La riña se suscitó por cuestiones de oficio, pues ambos querían trillar en una misma era.

El primero de ambos sujetos resultó con heridas leves.

**Un incendio**

En la casa número 10 de la calle de Cervantes de la villa de San Javier, se declaró un incendio al parecer intencionado, por haberse apreciado en la puerta señales de haber sido rociado el edificio con gasolina.

La puerta de entrada a la casa quedó casi destruida, advirtiéndose

también desperfectos en el resto del edificio.

El fuego fué sofocado rápidamente por los vecinos, calculándose las pérdidas en unas trescientas pesetas.

Se practican gestiones para dar con los autores del siniestro.

Incendio en un establecimiento

En la casa número 106 de la calle de San Antón, en Cartagens, se declaró un incendio en un bajo de la misma en donde hay instalado un almacén de cereales, propiedad de Fulgencio Miralles Sánchez.

El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

El edificio estaba asegurado así como también las exigencias.

Parece ser que el fuego se debía a un corto circuito.

**BOLSA**

Cotización del día 15

Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	000 00
Tabaco.	000 00
Francos franceses.	48 85
Libras.	44 20
Dólares.	12 45
Liras.	63 75
Francos suizos.	242 50
Francos belgas.	173 00

**PEPE EL DE LOS MUEBLES**

Es el único que puede ofrecerle el mueble de estilo americano que a usted le interesa.

**GRAN EXPOSICIÓN**

Ruiperez, 3, 5, 7 y Riquelme, 10 - Teléfono 2629 - MURCIA

**Fabricación de pan de lujo**

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

*Lléne este Cupón*

**El Liberal**

DECANO DE LA PRENSA LOCAL  
EL DE MAYOR CIRCULACION  
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(16-7)

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. ....

calle.....

se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrada en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL. Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada u ama de cría, acuda siempre a esta sección

**MEDICOS**

ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellán** — Cirujía. — Rayos X. — Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis. — Consulta de 10 a 14. — Ceballos, 8.

**Dr. José M. Aroca** — Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). — Verónicas, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Albarca** — Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expulsión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaras, 5-1. Derecha.

**Dr. José Aguilera** — Matris, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 2. — Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano** — Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de España. Consulta de 11 a 2. — Llanos de San Juan, 3, Murcia.

**Dr. Antonio Ciemaras Sala** — Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2. — Plano San Francisco, 27.

**Dr. González R. de Vera** — Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. — Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. — De 12 a 2.

**Dr. Evaristo Llanos Medina** — Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 2. Vindel, 1, Murcia. Teléfono 1417. — Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.

**Dr. Antonio Medina Claras** — Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet. — Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. — Teléfono 1035.

**Doctores Molina Nifirola** — Medicina general. Rayos X. radiografía incluso de embarazadas. — Rayos ultravioletas. — Distorsión. — Electroterapia en general. — San Nicolás, 9. Teléfono 1313. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz** — Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 4. — Plaza Santa Gertrudis, 1. — Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 13; llaneros al 1320.

**Dr. J. Pérez Mateos** — Ginecología, Matris y Oído. De 11 a 2. — San Nicolás, 26 y 27.

**Dr. L. Rubio Arias** — Embarazo. Matris. Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. — Consulta de 11 a 1. — Frenaria, 10 y 12, 2. — Teléfono 1732.

**Dr. Seguros** — Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. — Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). — Consultas: de 10 a 1. — Teléfono, 1324.

**ATENCIÓN VERANO RESUELTO**

Quienes hállese separados de sus familias en esta época encontrarán habitaciones higiénicas nuevas, comidas caseras y baratas.

**Villaleal, 5 - Pensión Ideal**

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en Droguerías y Farmacias.

**ESCRIVAS**

CONTRA CALLOS, DUREZAS NO TIENE RIVAL

AGENTES, J. URIBACH Y CIA S. A. S. BRUCH, 49 - BARCELONA

**PRESERVATIVOS**

«La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos

**El Liberal**

dos ediciones diarias

ALQUILO

local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Pisos terceros, gas, habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado.

APOSTOLES, 16.

**ALQUILERES**

Se alquilan pisos principales: Sagasta, 76; Pasual, 22, y Santa Gertrudis, 9.

**NODRIZAS**

Ama de cría para su casa o para de los padres, de 20 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Era alta, portada de los Galvez, preguntando por «El Guilleno». (6)

**VENTAS**

Se vende mostrador y barras de níquel para escaparates. Razón: Santa Teresa, 16.

**VARIOS**

Los que sufrís de estreñimiento, con el Laxorena lo corregiré.

Dos tabletas de Laxorena después de comer van con sin molestia el estreñimiento.

Necesito criado buen servicio o chico para acompañar caballero. San Nicolás, 38, primero.

Contable perfecto se ofrece. Inmejorable referencia. Razón: Sociedad, 4, pral.

Tramitación documentos. Corridos pensos nueve pesetas. «Ombra», Toledo, 111, Madrid.

SUSCRIBASE A

**EL LIBERAL**

Dos ediciones diarias

**CERVEZA DAMM**

El buen bebedor no quiere otra

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (105)

**La Casa de Tocame-Roque**

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

la había robado, no la devolvería, pues antes se dejaría matar.

¿No era cómplice en aquel crimen el señor Mateo?

Jacinto así lo creyó.

El golpe era terrible.

Cuando empezó a desatardirse el mancebo, exclamó:

—¡Oh!... El Infierno se conjura contra mí... Preciso es que el doctor sepa lo que pasa.

Y tomó calle arriba.

Entre tanto, don Diego suplicaba al alcalde; pero éste se mostraba inflexible y decía:

—Lo que ahora tenemos que hacer es registrar el aposento de vuestro criado.

—Y los de todos.

—Vamos, pues... Venid, don Juan, porque en

este asunto sois el más interesado, y debéis estar al corriente de todo.

Al dormitorio de Tomás fueron, haciendo un silencioso registro, sin olvidar ni los colchones.

Perdieron el tiempo.

—¿Y la espada?

Era imposible que la encontrasen, porque Tomás, por lo que pudiera suceder, la había entregado al señor Mateo, y éste la había ocultado donde era muy difícil que la descubriesen.

Por falta de precauciones no habían de verse en compromiso aquellos dos maldados, pues eran tan previsores como astutos.

Tuvo al fin el alcalde que darse por de pronto por vendido.

—Viéndolo estás—le dijo don Diego—; la espada...

—Se la han llevado de la casa.

—Como no tenemos pruebas...

—Tan convencido estoy de que el ladrón es Tomás, que lo podré en el tormento con la seguridad de que confesará su delito.

—¡En el tormento!...

—¿Y por qué no?

—¡Horror!...

—No será menester mucho; una caña, o dos todo lo más.

—Eso es una crueldad.

—¿Y cómo se de arreglar con el que se empeña en mentir?

—Pues bien, os declaro con franqueza que haré todo lo posible para devolver la libertad a mi criado.

—Yo se la devolveré si es inocente.

—Acudiré al rey.

—Y me llamará, no para complaceros, sino para recordarme que la justicia no conoce a nadie. Por lo

demás, el papel de defensor de un delincuente, es un papel noble. Yo he defendido a muchos criminales y no me arrepiento.

—De modo que nuestra amistad...

—Vale mucho para mí cuando soy don Andrés de Bustamante; pero no cuando soy el juez.

—¡Pobre Tomás!... Y yo tengo la culpa... ¡Ay!... Mal le pago sus servicios, su lealtad; pero bien sabe Dios que no creí que se os ocurriese la pícara idea de llevarlo preso, ni mucho menos que pensásteis en lo de las cuñas...

—Es mi deber.

—¿Qué será de mí sin Tomás?

—Recobrad la calma y dejad que la justicia cumpla su misión.

—Paciencia.

—Que Dios os consuele y os guarde.

—¿Queréis mi compañía?—le preguntó don Juan a don Andrés.

—Me honráis, caballero.

Y salieron ambos sin cuidarse de los suspiros y lamentos del señor Sandoval.

**CAPITULO LI**

La opinión de Sarmiento

En el estado de agitación que era consiguiente, llegó Jacinto a la morada del doctor, que empezaba

a comer y que se mostró muy sorprendido con aquella visita.

—¿Otra complicación?—dijo mirando al mancebo.

—Otra desgracia—respondió éste con reconcentrada voz.

—Sentáos y descansad. Debéis haber corrido como al persigueses o como si vos quisierais dar alcance a ese fantasma que se llama fortuna. Tened presente, señor Jacinto, que no por andar muy deprisa se llega más pronto al fin, pues lo que hay que hacer es buscar el camino más corto.

—No lo encuentro.

—Si os dejáis arrebatar por la ira, os ofuscáis, y...

—¡Vive Dios!...

—La ira ciega, y los ciegos no pueden ver la luz.

—Se ha perdido todo.

—Es posible, pero lo dudo—dijo el doctor con su inalterable calma.

—El secreto del tesoro...

—Lo conoce el señor Mateo, ya lo sabéis; y, por consiguiente, deben conocerlo también don Diego de Sandoval y su criado, aunque me parece que el tal hidalgo, que es muy astuto, no habrá cometido la torpeza de decir una palabra sobre negocio tan interesante.

—Pues lo ha hecho.

—¿Cómo lo sabéis?

—No necesito más pruebas que el hecho de haber robado la espada el criado de don Diego de Sandoval.

Se arugó el entrecerjo del doctor.

—¿Qué ha robado la espada—dijo—. Es un contratiempo. Hoy debía ir don Juan a reclamar esa

prenda y su sombrero... Explicáos, porque no deja de tener interés lo que decís.

—Encontrábase frente a la casa de don Diego, y he visto salir a Tomás atado codo con codo y entre cuatro alguaciles. A uno de éstos le pregunté por qué llevaban preso al criado, y me respondió que por sospechas de haber robado una espada. Se necesitan más pruebas? Me parece que no.

—No os equivocáis.

—Ahora bien, si Tomás no supiese que en el puño de la espada está el papel con que puedo justificar que soy el dueño del tesoro, ¿para qué había de tomarse el trabajo de hacer el robo? ¿Para qué había de exponerse a consecuencias como las que ya sufrí?

Sarmiento miró a Jacinto por espacio de algunos minutos, y luego dijo:

—Parece mentira.

—¿Qué?

—Tenéis sobrada inteligencia, y, sin embargo... —Acabad.

—Sarmiento tan torpemente, que no parece sino que hayáis perdido en un instante el entendimiento de que siempre habéis dado pruebas.

—No soy vanidoso, pero...

—Continuad vuestro relato.

—He concluido.

—En casa de don Diego debían estar el criado y don Juan.

—Tal vez.

—Debistéis esperar a que saliesen.

—¿Para qué?

—El señor de Bustamante os hubiera dado explicaciones; pero nada se ha perdido, porque ahora mismo iré a ver a Pacheco y sabré lo que ha sucedido.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. ... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1924 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

Barberá Albaladejo, Adela Benzal Labón, María Luisa Busnat de Silva, Josefa Bueno López, María Luz Campillo, Agueda Candel Villora, Gloria Carasa Valero, María del Carmen Carbonell Avilés, Josefa Carbonell Azorín, Francisca Carrasco Abellán.

Inocencia Cereós Jimeno, Eliea Conesa Saura, Carmen Crespo López, Carmen Crevillén Tornero, Julia Chacón Serna, Dolores Díaz Teruel, Manuela Espinosa Villaseca, Remedios Esteban Serrano, Ana María Fernández Pucho, María Fernández Robles, Salvadora Franco Sáez, Ana María Galea Orenes, María del Carmen García Calvo, Bernarda García de la Calera, Antonia García Espín, Marina García Gas, Dolores García Giménez.

Carmen García López, María Gestoso Tudela, Josefa Gómez Martínez, Adela Guardiola Solís, Remedios Giménez Bernal, Felisa Giménez Eras.

Amalia López Cobos, María López Ros, Carmen López Urrea, Antonia Macho Vázquez, Francisca Manzanera Romero, Angeles Mar Lucas, María Marín Abellán, María María Molina, Isabel Merín Ripoll, Esperanza Marín Ruiz, Dolores Martínez Cánovas, Salvadora Martínez Hernández.

Elvira Martínez Jiménez, Teresa Martínez Llopis, Angeles Martínez Martínez, Asunción Martínez Selva, Antonia Mejías Fuster, Ildora Méndez Lorenzo, Vicenta Morales Pérez, Dolores Moreno Plaza, Josefa Muñoz Martínez.

Amalia Murcia Ramírez, Caridad Murcia Solano, Lucrecia Navarro Molina, Concepción Nayas Sanjuán, Concepción Noguera Gil, Manuela Noguera Gil, Josefa Omos Sánchez, Carmen Ortega García, Ana María Padilla Martínez, Josefa Palazón López.

María Paredes Pagan, María Perroteo Galvache, Amparo Peña Rojas, Cruzada Peña Rojas, Ana María Pérez Bo, Mercedes Pérez León, Carmen Piqueras Campoy, Severa Pucho Candela, María Pucho Sánchez, María Pucho Nuclea, Francisca Puigoverver.

Ascensión Roñanco Ros, Adela Reverte Salinas, Dolores Rodríguez Martínez, María Rojas Teoán, Trinidad Roñán Corbalán, Clara Ros Castrijo, Encarnación Rubira Ruiz, Amelía Sabater Martínez, Ana Salcedo Correa, Agustina Saliz Sánchez, Josefa Sánchez Bolea.

Josefa Sánchez Galindo, Dolores Santos Sánchez, Carmela Segura Chastrot, Resurrección Soto Sánchez, Manuela Sirvent Peñalva, María Vidal Antón, Gloria Villajos de Argós, María S. Zúñiga Rodríguez, Luisa Zorita Piquer.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Table with market prices for fruits and vegetables: Patatas, 15 cts; Ciruelas, 10; Tomates, 12; Peras, 12; Bajosca, 60; Peras, 35; Pimientos m., 45; Nisperos, 60; Pimientos g., 75; Cerezas, 40; Chirivías, 35; Melones, 40; Beldilla seca, 10; Limones, 40; Ajos secos, hrc., 40; Sandías, 30; Melocotones, 75; Guisantes, 60.

Precios en docena

Table with market prices for various goods: Calabaza tura, 650; Berenjenas, 150; Idem tiernas, 25; Lechugas, 050; Pepinos, 060; Coles, 480; Cebolla t. talla, 075; Rábanos, 035.

Pescados y mariscos

Table with market prices for fish and seafood: Merluza, 6 pta. kilo; Pescadilla, 400; Emperador, 250; Atun, 500; Paje, 400; Calzon, 400; Calamaras, 700; Jibias, 300; Mujol, 250; Bacalao, 100; Mero, 500; Dorada, 400; Pulpos, 160; Jurel, 060; Besugos, 300; Bonito, 400; Alacha, 080; Doga, 060; Sardina, 140; Salmón, 160; Chirrete, 120; Langostinos, 150; Gambas, 5; Almejas, 160.

Forasteros, Murcianos, sombreros Balear

Las sesiones de Cortes

Continúa el estudio del proyecto de Reforma Agraria

Conferencias telefónicas. Varias horas. Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

El presidente el señor Bestauro. A primeras horas se formulan preguntas y ruegos de carácter local.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día. El señor Simó Botarull presenta una proposición de ley que la Cámara toma en consideración en la que se pide la adición de un párrafo al artículo 234 del Estatuto municipal y otro al artículo 53 del reglamento del mismo.

Se aprueban varios dictámenes.

El contrato con la Transatlántica

El Presidente anuncia que continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el contrato con la Transatlántica.

Se discute el artículo 90, que queda aprobado después de rechazar varias enmiendas y votos particulares.

Se suspende la discusión y se pasa a

La reforma agraria

El señor Leizacia presenta una enmienda a la base sexta.

La Cámara la rechaza. Varios diputados presentan otras enmiendas que también son desestimadas por la Comisión.

El señor Serrano Batanero apoya una enmienda pidiendo que a la base sexta se le añada el párrafo que cita.

El señor Ossorio y Galindo presenta una enmienda pidiendo la supresión del número segundo de la base sexta que se refiere a la expropiación sin fuerza en los bienes de señorío.

Formula tal petición, porque hacer lo contrario, dice, es una gran injusticia.

Agrega que en ellos hay sesenta y cinco mil familias.

El señor Ossorio fundamenta su petición en principios de derecho.

Por la Comisión la rechaza el señor Feced.

Dice que de ese asunto podrá tratarse cuando se llegue a discutir la base décima que se refiere a la extensión que deben tener las fincas.

También dice que el Gobierno consigna la cantidad de cincuenta millones de pesetas para atender a los asentamientos, siendo preferidos los más antiguos.

El señor Feced se dirige al señor Ossorio diciéndole que es una lástima que sintiendo los principios liberales se encuentre entre las derechas.

Le ruega que se aproxime a los otros bandos.

Rectifica el señor Ossorio, manifestando que se halla cerca

de la izquierda porque la derecha le ha cerrado la puerta y le habla por el ventanillo.

El señor Sánchez Albornoz se opone a la aceptación de la enmienda del señor Ossorio.

Hace historia de cómo los monarcas adquirieron las tierras de señorío.

En el año treinta, agrega, la aristocracia se apoderó de las tierras de los colonos y es justo que ahora vuelvan a su poder.

El señor Feced, por la Comisión dice que ésta acepta una parte de la enmienda desechando la otra.

El presidente da lectura al orden del día de la sesión próxima y se levanta la de hoy.

Notas parlamentarias

Expectación en el Congreso

Esta tarde era esperado en el Congreso con gran interés el jefe de los radicales.

Al llegar el señor Lerroux se produjo gran expectación.

Los amigos y periodistas le rodearon enseguida.

Don Alejandro preguntó: —¿Qué se dice? ¿Qué se comenta? ¿Qué se calumnia? ¿Qué se murmura? ¿Qué se regaña? ¿Qué se rebuzna?

—Yo, siguió diciendo, ni calumnio, ni murmuro, ni regañeo ni rebuzno.

Un periodista le preguntó qué le había parecido el manifiesto publicado por los socialistas.

—Que ha colocado al partido español muy por debajo de sus similares de Europa.

—¿Habrá debate político? —Lo habrá, contestó con firmeza.

La expectación en el Congreso continuó hasta las seis de la tarde, hora en que el señor Lerroux salió del Congreso.

Le acompañaba un amigo con el que sostenía la siguiente conversación:

—Ya ve lo que dicen, don Alejandro: Que usted con los elementos de la derecha van a implantar una dictadura.

—Aquí no hay mas dictadura que la de los socialistas y la que puedan implantar los militares como consecuencia de la anterior.

Una reunión de la minoría radical

El martes se celebrará una reunión para la cual han sido convocados todos los diputados de la minoría radical.

Como algunos se hallan ausentes, se les avisó por teléfono.

Parece ser que en esta reunión se tratará de la situación en que se encuentra el partido con motivo del manifiesto de los socialistas.

Por esta razón el anuncio de la convocatoria ha producido gran expectación.

Comentarios

Los comentarios de esta tarde en los pasillos del Congreso se refieren casi en absoluto al manifiesto publicado por los socialistas y la Unión General de Trabajadores.

Este documento ha caído en la minoría radical como una bomba.

Una reunión de los catalanes

Esta tarde, de onatro a seis, celebraron una reunión los diputados catalanes y los ministros de Agricultura y Hacienda.

Durante la reunión el señor Gassols salió para celebrar una conferencia telefónica con Barcelona.

Al terminar la reunión los periodistas hablaron con el señor Companys, el cual dijo que no había habido ningún acuerdo en concreto.

Cuanto se ha tratado pertenece al régimen interno y no interesa a la publicidad.

También hablaron los periodistas con el señor Sbert, quien manifestó que había sido solamente un cambio de impresiones para conocer el estado de conciencia de cada uno sobre el asunto que se rebatía.

Preguntaron los periodistas si había habido unanimidad, a lo que respondió que sí.

También le preguntaron si habían tratado de la justicia.

El señor Sbert respondió que sí y que también se había tratado de la enseñanza.

—Hay transigencia.

—Nosotros nos encontramos en el mismo sitio donde estábamos. No pedimos mas que el cumplimiento de los preceptos constitucionales.

La actuación del Gobierno

Se concede una subvención al Ayuntamiento de Moratalla para obras de abastecimientos de aguas

15, a las 6 t.

Madrid.—Los ministros llegaron a la Presidencia a las once de la mañana, permaneciendo en el salón de Consejos cambiando impresiones sobre los últimos acontecimientos políticos hasta las doce y media, hora en que llegó el señor Azafra.

El Consejo comenzó a la una menos cuarto de la tarde.

Lo que dijo el ministro de Marina

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que había destituido al jefe de Marina que había ordenado el paso de las unidades por entre el islote de Censito y el Cabo Finisterre y que había llamado a Madrid al jefe que mandaba la escuadra el cual estará ya en camino.

Terminó diciendo a los reporteros que el Consejo había tenido puramente carácter administrativo.

La nota oficial

A la salida del Consejo el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Agricultura.—El Consejo acordó enviar a Valencia a varios ingenieros agrónomos para que aprecien los daños ocasionados por las tormentas.

Expedientes de persona!.

Hacienda.—Aprobóse un dictamen del Consejo de Estado denegando la ampliación de la carta municipal de Puente Genil.

Guerra.—Decreto regulando el vuelo de las palomas denominadas buzonas.

Obras Públicas.—Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla para obras de abastecimiento de aguas potables en aquel pueblo.

El trigo escasea notablemente en toda la región

15, a las 6 t.

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas

ULTIMA HORA

Los radicales y el manifiesto de la U. G. T. y los socialistas

16, a las 3 md.

Madrid.—Esta noche han celebrado una reunión los diputados de la minoría lerrouxista, para celebrar un cambio de impresiones acerca del manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

También asistieron a la reunión varios obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores que son lerrouxistas, los cuales dijeron que el manifiesto no recoge el verdadero sentir general de la Unión General de Trabajadores.

Se cambiaron otras impresiones y se acordó celebrar otra reunión solemne para determinar la conducta del partido ante el manifiesto.

Rebaja de sueldos

Washington.—Los sueldos de los diez ministros del Gabinete Hoover, que eran de quince dólares anuales, han sido reducidos a doce mil setecientos cincuenta, a consecuencia de la disminución del quince por ciento de los sueldos que ha sido aceptado por los interesados.

Las finanzas francesas

París.—Al discutirse el proyecto financiero, luego de intervenir varios oradores, hizo uso de la palabra Caillaux.

Dijo que había pensado en la reducción de los gastos en lugar de aumentar los ingresos con nuevos impuestos, pues en este particular se ha llegado ya al máximo de lo que puede reportar el país.

Señaló que el déficit presupuestario para 1933 será de ocho mil millones sin contar con el déficit de los servicios ferroviarios.

Afirmó que no se ha registrado en la Historia financiera de Francia una situación semejante, desde hace cien años.

Luego de una intervención de Herriot, y por el procedimiento de "manos blancas" se aprobó el conjunto del proyecto financiero.

Los acuerdos de Lausana

París.—Luego de la disolución del proyecto financiero, Herriot pronunció un discurso en el que dijo que unas finanzas sólidas son las fuerzas esenciales en la ruta por la internacional donde las naciones hay veces que difícilmente se pueden conciliar.

Expuso después el resultado de las conversaciones de Lausana, y dijo que si en ellas había opuesto asistencia y las peticiones alemanas para que se viera que no del resolverse de una manera incorrecta lo que podía acordarse directamente.

Finalmente dijo que los resultados de Lausana podían concretarse en estos dos puntos:

Primero: Acuerdo con Alemania.

Segundo: Exposición del interés de una colaboración estrecha y cordial entre Francia e Inglaterra.

Creímos, añadió, en la necesidad de poner orden en la gran familia europea, y que para ello era conveniente un acuerdo previo entre los dos países sobre base de amistad y cordialidad.

Para vestir bien

suscríbase a

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida abores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION:

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas al trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

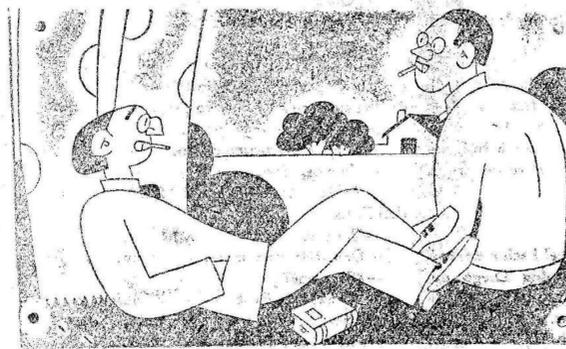
Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. de calle desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, L. M.

Diputado "faltón", por Garrido



—Pues yo, para demostrar mi interés por la Reforma agraria, cada vez que va a discutirse un artículo me vengo al campo.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puercas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6.

MADRID. Kioscos Puercas del Sol y calle de Alcalá.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Lea usted EL LIBERAL